



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA.

E M P L A Z A:

Al Doctor(a) ANDRES MARINO POSADA VARGAS identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1075234379, Tarjeta Profesional No 1075234379 para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base en la compulsa de copias del JUZGADO 03 DE FAMILIA DE NEIVA cuya radicación corresponde al No. 410012502000202300068 00

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3°, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy 31 de Agosto de 2023.

Rad. 410012502000202300068 00

KATHERINE MORENO AROCA Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

KATHERINE MORENO AROCA Secretaria Judicia

Cutural.